# Educar para comunicar: una reflexión sobre la formación de los comunicadores en el contexto de la sociedad de la información

Viviana Fernández Marcial<sup>1</sup>

#### Introducción

La Declaración de Bolonia y las sucesivas declaraciones de Praga y Berlín han definido el escenario de educación superior y el camino a seguir por los países miembros de la Unión Europea. Los conceptos y puntos de vista que sustenta estas iniciativas de mejora de la calidad de la enseñanza superior y de creación del Espacio Europeo de Superior Enseñanza (E.E.E.S.) fundamentan en los condicionantes de un mundo globalizado, marcado por la movilidad de las personas, y por tanto, por la necesidad de garantizar una mayor competitividad de los profesionales en el mercado laboral global utilizando criterios de racionalización y excelencia.

La conformación de planes de estudio con una estructura y organización adaptadas a los requisitos de la sociedad de la información que superen las limitaciones del modelo de enseñanza actual tiende a favorecer una formación de calidad de los profesionales. Sin embargo, cada titulación debe adaptar las directrices definidas por la Unión Europea al contexto, contenidos y métodos propios de las diferentes áreas de formación.

La indiscutible importancia de los profesionales de la Comunicación en la sociedad contemporánea ha llevado a la reflexión reiterada sobre su formación por la ostensible incidencia de ésta en la efectividad del desarrollo de su actividad profesional. Mas aún en el marco de la sociedad de la información en la que la generación, transferencia y uso de ésta representa la clave del desarrollo de la sociedad, se hace aún más determinante el análisis crítico del papel de los comunicadores, y por consiguiente, de la formación de los mismos.

El presente trabajo analiza los cambios en la enseñanza superior que se suscitan a partir de la Declaración de Bolonia, punto de inflexión que presupone un marco de mejora sustancial de la formación universitaria, en general, y del área de Comunicación, en particular. En este sentido, el presente trabajo revisa las diferentes críticas a las metodologías utilizadas en la formación de los comunicadores a la vez que reflexiona sobre las habilidades y competencias que debe poseer un comunicador, basado en tres vertientes, la dimensión lingüística, la dimensión tecnológica y la dimensión informacional.

# El espacio europeo de enseñanza superior

En el ámbito universitario es bien sabido que la Declaración de Bolonia, ha supuesto un cambio de sentido de la universidad europea. Ello ha significado, en esencia, el inicio de un camino hacia la convergencia de contenidos, metodologías y procesos universitarios. El E.E.E.S. intenta crear un sistema de enseñanza europeo basado en criterios y estándares de calidad comunes y compartidos por los estados miembros, garantizando con ello unos niveles de conocimientos y habilidad, facilitando así, la movilidad de los profesionales comunitarios.

Uno de los cambios significativo que establece este nuevo sistema de enseñanza es la creación del sistema de créditos europeos<sup>2</sup>. El ECTS representan un importante cambio metodológico. Los mismos implican una mayor participación del alumno en su formación académica y una evolución desde una docencia basada en el número de horas en clases a una formación centrada en el aprendizaje y en la participación activa del alumno en la creación del conocimiento. Este sistema organiza la docencia, a diferencia del sistema actual basado en el número de horas de docencia, en el volumen global de trabajo del estudiante, en términos de asistencia a clases teóricas

y prácticas, tiempo dedicado a la preparación y al estudio de la asignaturas y los exámenes.

Cabe resaltar que este sistema permite abordar la enseñanza no sólo desde la transmisión y aprendizaje de contenidos, sino que aporta un nuevo enfoque basado en el desarrollo de competencias y habilidades, tales como, la capacidad investigadora, el trabajo en grupo, el auto-estudio, la disciplina de trabajo. Esto queda explícitamente expresado en la propuesta de la Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE) de 2001, a saber<sup>3</sup>:

"...la relevancia social de los estudios dependerá en gran medida de la calidad de la educación recibida, de la diversidad y flexibilidad de los programas con múltiples punto de acceso y salida, del desarrollo de aptitudes y habilidades para la comunicación, la capacidad de jerarquizar la información, y el trabajo en equipo".

El ECTS se define como un sistema que combina una metodología de formación vertical y transversal. Es vertical en la medida que persigue el dominio de unos conocimientos que se desarrollan a través de los programas de las asignaturas y módulos de contenidos; transversal, pues fomenta el desarrollo de aptitudes y actitudes a través del sistema antes citado.

La definición de competencias y habilidades<sup>4</sup> en el contexto educativo ha sido abordado por diversos autores e instituciones. A modo de se puede citar las competencias definidas por la *Scottish Further Education Unit*<sup>5</sup>, a saber, habilidades de comunicación oral y escrita; habilidad numérica, tanto en la utilización de los números como en el uso de gráficos, resolución de problemas, esto es, el desarrollo del pensamiento crítico, la capacidad de organización y planificación, y de evaluación y análisis; aplicación de tecnologías de la información; y la capacidad de trabajo en grupo.

La definición del Espacio Europeo de Enseñanza Superior, no presupone, y así se explicita en diversos documentos del Parlamento Europeo, una aplicación burocrática, rígida e imparcial de las directrices definidas sino que se posee una naturaleza flexible. Por lo que el desarrollo de habilidades ha de adaptarse a las características y condicionantes de cada área científica. Por tanto, resulta conveniente reflexionar sobre las habilidades que han de fomentarse en los comunicadores desde la formación universitaria.

#### Modelos de formación

La formación de comunicadores no ha permanecido al margen del sistema de formación, más o menos generalizado, basado en el mecanicismo, la memorización, y una forma de enseñanza centrada en la transmisión de contenidos más que el desarrollo de un proceso de enseñanza-aprendizaje. Siendo así, no es infrecuente que muchos autores y en diversos foros del ámbito de la Comunicación se haya criticado y analizado de forma reiterada esta problemática.

Diversos enfoque o modelos pedagógicos han existidos en la formación de comunicadores. Uno de ellos es el enfoque enciclopédico, formación que persigue que el estudiante posea un conocimiento de diferentes ámbitos del saber, logrando así, egresados con un perfil más de eruditos que de comunicadores. Otro método de formación. deriva de un enfoque del papel del comunicador, socialmente activo y transformador, con esta visión la formación se orienta hacia una vertiente humanista y social. Existe una corriente opuesta, en la que el proceso formativo intenta abstraerse del entorno, rehuvendo así de la visión crítica e ideológica que necesariamente está presente en la práctica de la comunicación. La formación con carácter neutral se centra, así, en una formación instrumental-cultural.

La corriente tecnicista, representa una práctica formativa errónea. La misma se manifiesta en un tratamiento sesgado a favor del dominio de técnicas y de una formación orientada a la práctica profesional olvidando el contexto de enseñanza, la universidad y con ello el resto de objetivos socio-culturales que posee esta institución. En esta visión reduccionista prevalece el acercamiento al mercado laboral.

Más allá de estas críticas, el gran debate de la formación en estos momentos transcurre en un planteamiento de carácter metodológico. Fuentes Navarro insiste en que la principal deficiencia en la formación de comunicadores radica en la pervivencia de una formación estática, centrada en la existencia de asignaturas y módulos de contenidos y su relación con los aspectos prácticos; en menosprecio de la formación dinámica donde prima no sólo la estructura de materias adecuadas, integradas e interrelacionadas, sino además una formación por procesos, basada el desarrollo de habilidades y competencias.

Este desfasaje es especialmente negativo en el contexto de la sociedad actual marcada por la presencia casi incondicional de los medios y de las nuevas tecnologías de la información en todos los ámbitos; la existencia de cambios transcendentales en los estilos de vida donde la calidad de vida se interpreta con un mayor consumismo y una reducción del esfuerzo y el compromiso social; la existencia de un mundo diverso y a la vez más fuertemente interrelacionado.

Esta nueva sociedad requiere un nuevo modelo de enseñanza-aprendizaje. Un cambio radical implica, en primer lugar, abandonar la visión estática, funcionalista, basada en la transmisión de contenidos, en la que falta de visión sistémica. Esta perspectiva provoca la aprehensión del conocimiento desintegrada, en parcelas lo que cual dificulta la aplicación práctica y efectiva del conocimiento. Otro aspecto a modificar es que en el sistema prima la comunicación unidireccional, donde la formación es enseñanza y no un proceso de aprendizaje. Fuentes Navarro<sup>6</sup> señala otro aspecto esencial en la conformación de un nuevo modelo de enseñanza al definir que es conveniente

"mas que los contenidos específicos de esas representaciones, importa destacar las reglas y esquemas generativos de la significación y de la valoración de esos contenido".

Este autor insiste además que la formación en competencias debe fomentar el uso de "recursos reflexivos", entre los cuales se encuentra el dominio "del lenguaje para ubicarse en el contexto sociocultural", y "controlar la información, sus códigos, y canales de producción". Este último se

traduce como una necesidad de alfabetización informativa y tecnológica.

#### Habilidades del comunicador

Se insiste, por tanto, en que la evolución hacia un sistema educativo excelente ha de fundamentarse en el desarrollo de habilidades y competencias. Conviene así, perfilar las habilidades que habrán de implementarse en el ámbito de la formación de comunicadores. A saber:

- a) Habilidades comunicativas. La transmisión de un hecho, una idea requiere de la habilidad para elaborar y expresar de forma efectiva un mensaje, una idea, una información. Las habilidades comunicativas refieren al contexto del lenguaje escrito, hablado, audiovisual y también, se aplican al terreno de la comunicación interpersonal.
- b) Utilización práctica de las tecnologías. La actividad del comunicador requiere del conocimiento y manejo eficiente de los medios tecnológicos pues es una profesión donde la técnica se funde en un todo con la teoría. El dominio de las nuevas tecnologías de la información tienen en este sentido, un papel esencial.
- c) Capacidad de analizar, sintetizar y enjuiciar la información. El comunicador debe ser un profesional que transforme la información en conocimiento, debe desempeñar un papel de mediador de la realidad a través del prisma periodístico, audiovisual o publicitario, siempre con un enfoque interpretativo. El comunicador debe desarrollar una visión crítica de la realidad que ha de expresarse en sus creaciones.
- d) Innovación y creatividad. Habilidad aplicable no sólo en la elaboración de contenidos sino también de formatos ya que la sobreinformación, obliga a un diseño inteligente, novedoso y diferenciado de formas y contenidos.
- e) Trabajo en equipo. La actividad del profesional de la Comunicación es, en esencia, una labor en equipo. Ello compete tanto al periodista, como al publicitario y al comunicador audiovisual. Cómo entonces, sino, fomentar, esta habilidad. Por otra parte, el trabajo en equipo induce además a una mayor sensibilización social en la medida que también se desarrolla el sentido de la empatía.

- f) Responsabilidad social. El impacto de la labor de los comunicadores es, comparativamente con otras profesiones, muy alta. La responsabilidad y la conciencia social es imprescindible para garantizar una actuación ética.
- g) Planificación y organización. La capacidad de planificación y organización de actividades y objetivos, es requisito esencial en la estructuras organizativas actuales donde prima el trabajo por objetivos, el teletrabajo, y la movilidad funcional y geográfica.
- h) Flexibilidad. La flexibilidad en el campo de la Comunicación es vital, pues es un sector caracterizados por continuos cambios y contingencias.

Todas estas habilidades no se estructuran jerárquicamente. Poseen el mismo nivel de importancia. Sin embargo conviene significar el papel y el peso de tres competencias o habilidades que se consideran de especial interés.

# Dimensión comunicativa, informacional y tecnológica: reflexiones

La visión reflexiva de estas habilidades se polarizan a determinadas aspectos. Así la dimensión comunicativa analiza la importancia del estudio del latín como vía para el desarrollo de la aptitud lingüística y por tanto, comunicativa. La dimensión informacional, analiza las habilidades informacionales desde la perspectiva de la Documentación pero que va a servir de base para un uso efectivo de la información. En cuanto a las tecnologías, se insiste en el uso de las nuevas tecnologías de la información.

#### La dimensión comunicativa

La palabra es la herramienta esencial de trabajo de la comunicación. La tenencia de excelentes habilidades comunicativas, cualidad inherente a los comunicadores, requiere esencialmente el manejo y dominio efectivo del lenguaje. El lenguaje es el espacio en el que se estructuran las ideas para comunicarlas, el comunicador usa el lenguaje en una doble vertiente. Por una parte, para trasmitir un contenido, y por otra, y gracias a éste, moldear e influir en los individuos. Ello implica que es imprescindible realizar un uso adecuado del lenguaje.

Es crítico que el latín no posee igual nivel de peso en los programas universitarios que otras materias. De hecho conviene llamar la atención como esta materia se ha desecahdo de los programas de estudios. Los autoridades e instituciones académicas insisten en la importancia que los estudiantes aprendan historia, nuevas tecnologías, redacción periodística o publicitaria, estilos y géneros de opinión. Sin embargo, se olvida la necesidad de ofrecer un marco conceptual e histórico que facilite la comprensión y aplicación de tales materias.

Más aún existe un afán por aprender lenguas modernas, con preferencia el inglés pero sin desestimar otras, incluido el japonés. Con ello se está sublimando un paulatino proceso de desculturalización. Lejos de enriquecer cultural, profesional y personalmente a los educandos, se avanza en sentido contrario. Si las universidades no son capaces de desarrollar las habilidades cognitivas de análisis y aplicación de nuestra propia lengua, raro será que se pueda hacer un uso efectivo de las ajenas.

No es de extrañar, así, que en los medios aparezcan de forma continua errores gramaticales en portadas y titulares, que se constate una creciente pobreza en el vocabulario que redunda en la incapacidad de comprender términos, en un uso inapropiado del lenguaje, que se observe la colonización de términos foráneos en detrimento del lenguaje propio.

La lengua y la cultura latina son la base de nuestra lengua y nuestra cultura<sup>7</sup>. Su estudio se hace necesario en la formación universitaria, pero si se quiere con más énfasis en los estudios de Comunicación. Y se insiste en la necesidad de estudiar ambos aspectos, la cultura y la lengua porque en definitiva esta última se moldea por la primera y, es la lengua, vehículo y testimonio de una realidad, de una cultura.

Estudiar la cultura latina significa rescatar en primer lugar el nexo que une la génesis de nuestra cultura con la actualidad. Significa tener conocimientos que permitan estudiar la base de procesos históricos, políticos, económicos, literarios, científicos, con vistas a desentrañar y analizar con mayor destreza los hechos y acontecimientos actuales

El estudio de la lengua latina es, ante todo, tener las bases para conocer la historia y evolución de la lengua, en general y de nuestra propia lengua, en particular. Pero es mucho más que eso, pues el estudio del latín es a su vez una combinación entre una sólida formación cultural y un marco para el desarrollo de habilidades y aptitudes relacionadas con el fortalecimiento de la inteligencia y la capacidad reflexiva.

El estudio del léxico, declinaciones, sufijos, prefijos y la historia de los términos favorece, en primer lugar, una habilidad que posibilita el crecimiento y enriquecimiento del vocabulario. El estudio de la lengua y la cultura permite contar con recursos expresivos y figuras que hacen mejoran la transmisión y contextualización de ideas. El estudio y uso del latín, facilita la comprensión e inferencia del significado de palabras y contextos desconocidos.

El estudio de la lengua latina desarrolla la facultad de la memoria, la imaginación, el hábito de investigación pues favorece el adiestramiento en la búsqueda de la génesis de las palabras y de las realidades que rodean a un término. Su estudio significa además un importante refuerzo para el aprendizaje y dominio de la lengua materna. Más aún es útil para el estudio de lenguas foráneas y no sólo las de origen romance directo, sino para todas aquellas que se han nutrido de palabras del latín tal como el inglés o el alemán.

Ello sin considerar que el dominio de la lengua y la cultura latina permite formar universitarios cultos y con ello mejores profesionales.

### La dimensión informacional

La información es la materia prima de la comunicación de ahí que el desarrollo de habilidades informacionales es una constante en la formación de los profesionales de la Comunicación. De hecho, en el caso de España, la asignatura Documentación Informativa es de carácter troncal lo cual refleja la importancia y el peso de la misma en la formación de comunicadores. Sin embargo, la existencia de ésta no garantiza en su totalidad el desarrollo de destrezas en este sentido. Entre otras cosas porque aún

se concibe según el método de formación tradicional y no en una formación basada en el desarrollo de destrezas y habilidades.

Existen diversos modelos que explican la enseñanza de habilidades de información, entre ellos el Modelo de Marland (Reino Unido, 1981); el modelo de Kuhlthan (Estados Unidos, 1997) y el Modelo PLUS(Purpose, Location, Use and Self-Evaluation) de Herring. Se toma como marco conceptual para definición de dichas habilidades esbozadas en el Tercer Encuentro sobre el Desarrollo de Habilidades Informativas, celebrado en México se aborda este tema en el contexto universitario, que bien cabe aplicar con especial énfasis en el campo de la formación de comunicadores. A saber:

- a) Habilidades para identificar la naturaleza y alcance de una necesidad de información. Esto es, que el estudiante pueda organizar un tema de investigación, planteándose las interrogantes en forma de conceptos estructurados jerárquicamente, a la vez sea capaz de establecer los límites, alcance y objetivos reales de sus necesidades de información. Y con ello lograr una orientación efectiva de la búsqueda de información.
- b) Habilidades para buscar y recuperar información. Lo cual significa el dominio de la terminología y las herramientas propias de la búsqueda y recuperación de información, siendo capaces de identificar los diferentes contextos generadores y conservadores de información, se sepan aplicar los conocimientos y habilidades en pos de la recuperación de información, idiomas, tecnologías, habilidades comunicativas. También es importante que puedan establecer la búsqueda y recuperación de información con una visión estratégica.
- c) Habilidad para valorar la información. Desarrollar una visión critica sobre la entidad de las fuentes, así como el resto de aspectos que inciden en la calidad de la información, tales como la actualidad, la veracidad, el nivel de profundidad en el tratamiento de la información. Y sobre todo identificar una información fiable y veraz.
- d) Habilidad para asimilar y hacer uso de la información. Este es la capacidad que haga posible transformar la información en

conocimiento. Esto es, desarrollar habilidades para interpretar, contextualizar, aplicar, sintetizar y aprehender la información con vistas a comunicarla.

- e) Habilidad para comunicar la información. Ello insiste en la necesidad de elaborar documentos, comprensibles que expresen el mensaje de forma ordenada y lógica.
- f) Habilidad de responsabilidad ética frente a la información. Esto es en esencia, el respeto en el más amplio sentido de la Propiedad Intelectual y el uso responsable de la información.

Una formación en el manejo y uso de la información requiere una formación centrada no sólo en contenidos, sino y muy especialmente, en el desarrollo de estas habilidades.

# 4.3. La dimensión tecnológica

Si bien la Sociedad de la Información implica que el eje central de desarrollo de la sociedad es la información, hay que significar el papel esencial que han tenido y tienen las nuevas tecnologías de la información en la génesis y desarrollo de esta sociedad.

Las nuevas tecnologías de la información han permitido la interconectividad, dando paso al fenómeno de la globalización y en el contexto de la Comunicación ha influido en un aumento exponencial de emisores de mensajes, de receptores, de contextos, de mensajes e informaciones llevando así a importantes cambios en los paradigmas de comunicación.

Por tanto las nuevas tecnologías de la información, no sólo han de estudiarse como herramientas sino también ha de interpretarse su influencia en la conformación de una nueva realidad, valorando cómo estas influyen de forma directa en cambios metodológicos, y no sólo técnicos, como nuevo medio de creación y transmisión de la información.

La incorporación de las tecnologías de la información en los curricula no garantiza, por sí misma, el uso práctico y óptimo de éstas. Porque insistiendo en el planteamiento antes expuesto, cualquier formación que no se base en el desarrollo de habilidades conlleva a una visión parcial y teórica de los contenidos.

Dos hechos apuntan a la necesidad de un replanteamiento de la enseñanza de las tecnologías de la información. En primer lugar el fenómeno denominado brecha digital, que refiere no sólo a las diferencias en el acceso y uso de las tecnologías entre diferentes zonas geográficas o grupos sociales, sino también a la brecha o diferencia que existe entre la utilización de las tecnologías en el hogar y en el ámbito docente. En segundo lugar, el mundo tecnológico cambia de forma continua, la universidad no siempre puede marchar al ritmo de estos cambios. Ambos aspectos dificultan la aplicación práctica de las tecnologías, insistiendo así en la urgencia de formar en habilidades y no sólo en contenidos tecnológicos.

Por tanto, la habilidad que en esta dimensión se destaca es la capacidad de adaptación a diversos contextos tecnológicos y además a la habilidad de aplicar las tecnologías al ámbito profesional.

#### **Conclusiones**

Las condiciones de la sociedad actual apuntan a la necesidad de reformar el papel de la universidad europea, puntualmente del ámbito comunitario. Esta transformación se produce en diversos aspectos que consolidan en la formación de Espacio Europeo de Enseñanza Superior. Una de las principales modificaciones del nuevo sistema es la implantación de una enseñanza que intenta una participación activa del estudiante en la creación del conocimiento y que tiene como eje central la formación a través del desarrollo de habilidades y competencias.

Indudablemente estas modificaciones suponen una mejora de la formación universitaria, y por tanto una mejora de la formación de los comunicadores. Educar para comunicar implica orientar la formación universitaria al desarrollo de habilidades y competencias, y además, adaptar los métodos y directrices novedosos al contexto de la Comunicación.

La creación de un sistema universitario comunitario excelente y moderno requiere del concurso de medidas de convergencia, por demás ya iniciadas, pero debe considerarse que estos cambios significan también un modificación en la cultura de enseñanzaaprendizaje actual. Por ello, abordar esta reforma debe hacerse no sólo desde la implantación de medidas instrumentales sino también de cambios socio-culturales en los hábitos y en la concepción del proceso de enseñanza aprendizaje de estudiantes, profesores y autoridades académicas; y es conveniente en este proceso de cambios, además, tener en cuenta la tradición y evolución histórica de la universidad europea.

## Bibliografía

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte(España), /La integración del sistema universitario español en el Espacio Europeo de Enseñanza Superior: Documento-Marco/, Madrid, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, Febrero 2003.

Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, /La Declaración de Bolonia y su repercusión en la estructura de las titulaciones en España: Propuesta de Posición de la CRUE. Aprobado en la reunión de la CASUE de 26 de octubre de 2001/, Disponible en: www.crue.org/espaeuro/encuentros/17-072002.htm.

Parlamento Europeo, /Informe sobre las universidades y la enseñanza superior en el espacio europeo del conocimiento (2001/2174/(INI)). Documento de sesión: Final. 24 de Mayo de 2002/, Disponible en: http://www.escet.urjc.es/~eees/docs/b/Informe%20Parlamento%20Europeo.pdf

Cantarero, Mario Alfredo, /Formación de comunicadores sociales: Modelos curriculares, ostracismo académico, rutas sociales y esperanzas/, *Revista Latina de Comunicación Social*, oct.-dic 2002, 5(52), Disponible en: http://www.ull.es/publicación ones/latina/200025209cantareroXI.htm

Fuentes Navarro, Raúl, /El diseño curricular en la formación universitaria de comunicadores sociales para América Latina: Realidades, Tendencias y Alternativas/, Disponible en: http://www.felafacs.org/dialogos/pdf17/fuentes.pdf.

Fuentes Navarro, Raúl, /La formación universitaria de profesionales de la

comunicación y su renovación como proyecto social. *Diálogos de la Comunicación*, 57, p.1-13/, Disponible en: http://www.felafacs.org/dialogos/59-60/1.Fuentes.pdf

Normas sobre Alfabetización informativa en Educación Superior: Declaratoria.

Tercer Encuentro sobre Desarrollo de Habilidades Informativas, Ciudad Juárez, México, octubre, 2002/, Disponible en: http:/ /www.nclis.gov/libinter/infolitconf&meet/ JesusLauInfolitArticle-Spanish.pdf

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Universidad San Pablo-CEU (Madrid).

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> ECTS(European Credits Transfer System).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, / La Declaración de Bolonia y su repercusión en la estructura de las titulaciones en España: Propuesta de Posición de la CRUE. Aprobado en la reunión de la CASUE de 26 de octubre de 2001/, Disponible en: www.crue.org/espaeuro/encuentros/17-072002.htm, p.3

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup> Moreno Bayardo realiza una interesante reflexión sobre el significado de los términos habilidades y competencias. En este trabajo se expresa que en algunos contextos ambos términos se utilizan sinónimos, mientras que en otros, ambos se diferencian; opinión que es defendida por el autor. El trabajo se puede consultar en la dirección http://educacion.jalisco.gob.mx/consulta/educar/06/6habilid.html. Si bien el presente trabajo se inclina por la primera corriente, esto no es más que por economía de espacio, pues metodológicamente es conveniente comprender y trabajar con la naturaleza diferenciada de ambos conceptos.

<sup>5</sup> http://www.sfeu.org.uk/

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup> Fuentes Navarro, Raúl, /La formación universitaria de profesionales de la comunicación y su renovación como proyecto social. *Diálogos de la Comunicación*, 57, p.1-13/, Disponible en: http://www.felafacs.org/dialogos/59-60/1.Fuentes.pdf, p. 12.